

que contestar: «¡ah!, eso no puede ser. Para que lo entendiera tendría usted que ser médico y como no lo es...»

Veán pues el lamentable error en que se encuentran los que creen que no digo lo que padecen mis enfermos: lo digo y muy claramente por cierto *cuando lo sé*. Lo que no hago ni haré jamás, es *charlatanear, decir sandeces*, ya sea por ignorancia o ya por darme jabón ante los profanos en la materia, que son, *todos cuantos no son médicos*, y tomando como punto de apoyo o trampolín o *la desgracia*, cual es el infeliz paciente. Yo tengo un concepto elevadísimo de la medicina y más elevado aún si cabe, es, el respeto que me inspira la desgracia. Cometer la bajeza de *charlatanear* como una vulgar comadre con motivo del ejercicio de una profesión tan sublime, me parece el acto más vil y denigrante que puede realizar el poseedor de un título profesional tan honroso como es el de médico, y teniendo en cuenta que para realizar este acto tan bajo y repugnante, no hay otro remedio que apoyarse en el ser más desgraciado de todos, cual es un enfermo, juzgo que el calificativo más suave que merece el que de modo tal procede, es el de *criminal*. Calificativo que no tiene más remedio que partir de la propia conciencia del ejecutor, si este, durante el acto de pronunciar su *elocuente discurso* ante el benévolo tribunal de la ignorancia, recuerda que tiene, ha tenido y puede tener, seres queridos, cuales son sus padres o sus hijos, que pueden encontrarse o haberse encontrado, en idéntica situación que aquel infeliz que le sirve de motivo para la ejecución del incalificable acto que realiza. Si el que de modo tal procede tuvo cariño a sus padres y lo tiene a sus hijos, al pensar que otro profesional, indigno como él, pudiera hacer o ha hecho con ellos lo que él hace con su inocente e indefensa víctima, tendrá que calificarle de algún modo, calificativo que, por extensión y semejanza habrá de aplicarse forzosamente. Yo, confieso noblemente que el recuerdo a los míos, es lo que más principalmente me hace ser como soy en presencia de un enfermo, conducta que acaso obedezca al recuerdo que constantemente tengo de aquella máxima cristiana que dice: «*No quieras para otro lo que*

no quieras para tí.»

Han visto más arriba que al referirme a un enfermo he dicho y subrayado, *cuando sé lo que padece*. Voy a explicar esto que a muchos parecerá un tanto raro. La mayoría de los enfermos que diariamente visitamos, **NO PADECEN NINGUNA ENFERMEDAD**; por eso precisamente se curan, asístalos quien los asista. Exceptuando alguna que otra epidemia o enfermedad reinante y tal cual lesión orgánica, solo padecen alteraciones de su salud, de su estado fisiológico dependientes de la acción, más o menos directa y prolongada sobre el organismo de una interminable serie de circunstancias que le rodean, que en un determinado momento y por razones desconocidas la mayoría de las veces, son causantes de la alteración de la salud, no de producción de enfermedades sino de alteración de la salud, que no es lo mismo.

¿Qué seriedad puede concederse a un hombre, obligado por su profesión a ser persona decente, que se permita calificar caprichosamente a lo que de calificativo carece? ¿Qué cantidad de honradez puede adjudicarse, a quien guiado únicamente por un censurable egoísmo no vacila en darse importancia tomando por motivo a un desgraciado, y mofándose además de sus deudos, que, estimulados por el cariño, toman como un oráculo al indigno profesional que en forma tal corresponde a la confianza que en él depositaron quienes le confiaron nada menos que la defensa de la salud y de la vida de un enfermo? Que contesten los que hayan pasado por la doble desgracia de tener enfermo un ser querido y escuchar el *charlatanismo científico* del médico encargado de su asistencia.

Indudablemente habrá quien aduzca la razón, (yo la he oído) de que es de absoluta necesidad proceder así, ante la exigencia de la clientela, cuya ignorancia demanda una explicación, que es forzoso darle, sea como sea, si ha de dejársela tranquila y satisfecha. Perfectamente. Si el objeto es, dejar satisfecha y tranquila a una familia que tiene enfermo un ser querido, seguridad absoluta tengo que para conseguirlo, no habrá procedimiento que supere al empleado por mí. Yo, excepción hecha de aquellos desgraciados pacientes cuya muerte es segura e inevitable, como son los tu-

berculosos, cardiacos, cancerosos, etc. ante los que no tengo otro remedio que comunicar a las familias la terminación funesta del padecimiento, en los demás, por muy graves que se encuentren, si veo una posibilidad, aunque remota, de que salgan a flote, es invariable conducta en mí, decir, *que no tienen nada, que la enfermedad no tiene importancia y que sanarán en pocos días*. Esta es la razón de que aún no haya visto nadie curarse un enfermo grave asistido por mí. Cuando llega un caso de estos, para no alarmar a la familia me trago la noticia y sobre la tranquilidad de conciencia de no causar alarma a una familia, tengo la de no darme *pisto* a costa de la desgracia. Una voz íntima y profunda me dice que esta conducta es preferible a esa otra de darse *charol* charlataneando sin tasa ante un ser desgraciado, lo que no puede por menos de considerarse como un gran delito cometido al amparo de las sombras de la ignorancia de las indefensas víctimas.

Ya tienen explicado los que no alcanzaban a explicárselo, el por qué no doy a las familias que en mí depositan su confianza encargándome de la asistencia de un enfermo, explicaciones profusas sobre la enfermedad del paciente: Primero, porque no obstante mi ya larga práctica, debo confesar sinceramente que son muy pocos los enfermos que he visitado cuya enfermedad tuviera nombre propio; segundo, porque en caso de asistir a un enfermo curable, para no darme jabón, (ya que afortunadamente no estoy sucio) intranquilizando a una familia y aprovechándome del estado de desgracia en que un ser humano se encuentra, digo invariablemente que *es una enfermedad sin importancia*, y tercero, porque no soy *charlatán*. El charlatanismo es un acto indigno, inmoral, denigrante, irrespetuoso, cobarde, inhumano y como lo censurable es el acto, cualquiera que sea la persona que lo cometa, la cual al cometerlo, queda manchada con el estigma infamante de la comisión de tan cobarde y repugnante delito, para conservar incólume mi pureza profesional, único patrimonio que tengo, pongo especial cuidado en no caer jamás en el feo pecado del *charlatanismo*.

Y el que me quiera ha de tomarme así forzosamente y el que no